

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA RIJUS S.A.-**

Por medio del presente informo a ustedes que en cumplimiento de mi deber y obligación como Comisario Principal de la Compañía Rijus S.A., he examinado y revisado el balance general de Enero a Diciembre del 2000, presentado por el Gerente General el mismo que está conforme con las normas de contabilidad vigentes.

Adicionalmente informo que se han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de la Junta general.

Atentamente.


PEDRO TRECO ALVAREZ
Comisario Via Rijus S.A.

29 MAYO 2001

